



Parroquia de Ouachita

Manual para padres del Título I 2025 - 2026




www.opsb.net

Todd Guice, Superintendente

Dra. Felicia Sledge-Murphy, Directora de Programas Federales

SISTEMA ESCOLAR PARROQUIAL DE OUACHITA

Directorio de Escuelas 2025-2026

Escuelas primarias	Escuelas intermedias Grados 6-8	Escuelas secundarias Grados 9-12
Escuela Primaria Boley (PreK-5to grado) 318-432-2250	Escuela secundaria Calhoun 318-644-5840	Academia de Aprendizaje de la Parroquia de Ouachita 318-325-2810
Escuela primaria Calhoun (preescolar a segundo grado) 318-644-1114	Escuela secundaria East Ouachita 318-432-2150	Escuela secundaria de la parroquia de Ouachita 318-343-2769
Escuela primaria central (3-5) 318-644-5842	Escuela secundaria Good Hope 318-396-9693	Escuela secundaria Richwood 318-361-0467
Escuela primaria Crosley (PreK-K) 318-325-3634	Escuela secundaria Ouachita 318-432-2200	Escuela secundaria Sterlington 318-665-2725
Escuela primaria Drew (K-5) 318-396-7186	Escuela secundaria Richwood 318-432-2000	Escuela secundaria West Monroe 318-323-3771
Escuela primaria George Welch (K-5) 318-397-1100	Riser Middle 318-387-0567	Preparatoria West Ouachita 318-249-2117
Escuela primaria Highland (K-5) 318-396-1213	Escuela secundaria Sterlington 318-432-2100	
Escuela primaria Jack Hayes (PK-5) 318-343-4560	Escuela secundaria West Ridge 318-397-8444	
Escuela primaria Kiroli (K-5) 318-396-1118	Escuela secundaria Woodlawn 318-325-1575	
Escuela Primaria Lakeshore (PK-5) 318-343-1173		
Escuela primaria Lenwil (PK-5) 318-323-3604		
Escuela primaria/secundaria Pinecrest (PK-8) 318-325-4331		
Escuela primaria Riser (PK-5) 318-387-0577		
Escuela primaria Riverbend (1-5) 318-361-0155		
Escuela Primaria Robinson (PK-5) 318-322-1784		
Escuela Primaria Shady Grove (PK-5) 318-323-9941		
Escuela primaria Sterlington (PK-5) 318-432-2050		
Swartz Lower (PK-2) 318-343-8883		
Swartz Upper (3-5) 318-343-1723		
Escuela Primaria Swayze (PK-5) 318-325-1357		
Escuela primaria Woodlawn (PK-5) 318-325-1578		

Visión del Distrito
Construyendo puentes hacia el futuro

Declaración de misión
Como comunidad, las escuelas de la parroquia Ouachita conectarán el aprendizaje con las habilidades del siglo XXI necesarias para que los estudiantes estén preparados para la universidad y la carrera profesional y se destaquen en una sociedad global.

SISTEMA ESCOLAR PARROQUIAL DE OUACHITA MANUAL PARA PADRES DEL TÍTULO I



El propósito de este manual es destacar la importancia de la participación de los padres y las familias en las escuelas Título I de la Parroquia de Ouachita. Los padres son los primeros y más importantes maestros de sus hijos y son la clave de su éxito escolar y en el futuro. El apoyo de los padres es un componente esencial del programa Título I en el Sistema Escolar de la Parroquia de Ouachita.

Es fundamental que exista una buena comunicación entre la escuela y la familia, la cual es vital para el éxito de cada niño. Las investigaciones demuestran que la participación de padres y familias aumenta el rendimiento y el éxito estudiantil. Nuestro objetivo es fortalecer la colaboración entre la familia y la escuela mediante una buena comunicación y la responsabilidad mutua en el aprendizaje estudiantil. Trabajar juntos para apoyar a nuestros niños y su educación producirá resultados significativos y duraderos.

Comprendiendo la poderosa influencia de la participación de los padres y la familia en la educación de un niño, las escuelas Título I de la parroquia de Ouachita animan a los padres a colaborar en el proceso de aprendizaje. Se les anima a visitar la escuela, a ser voluntarios en el aula y a participar en programas significativos que se enfocan en las necesidades específicas del niño. Cada actividad del Título I...Está diseñado para brindar a los padres oportunidades significativas de participar en la educación de sus hijos, tanto en casa como en la escuela. Si bien cada escuela determina sus propias necesidades, algunos elementos básicos son comunes a las relaciones más exitosas entre padres y escuela.

Este manual aborda los propósitos y objetivos del programa Título I en la Parroquia de Ouachita. Ofrece consejos informativos para apoyar el rendimiento estudiantil, además de un directorio de recursos y sitios web útiles tanto para estudiantes como para padres. También incluye un directorio de escuelas Título I para que pueda contactar si desea más información sobre las actividades del Programa de Participación de Padres y Familias que se ofrecen en cada escuela.

Filosofía del Título I

El objetivo del Título I es ayudar a los estudiantes con desventajas a alcanzar los mismos altos estándares que se esperan de todos los niños. Sin embargo, se entiende que no todos los niños adquieren habilidades académicas al mismo ritmo ni de la misma manera. Los factores que influyen en el ritmo y el grado de aprendizaje pueden ser de diversa índole, pero la experiencia ha demostrado que los estudiantes pueden adquirir habilidades esenciales si se les proporciona un entorno de aprendizaje adecuado. Se fomenta el tiempo de aprendizaje extendido, así como el aumento del tiempo dedicado a la tarea, un programa que enfatiza las habilidades de pensamiento complejo en lugar del aprendizaje memorístico, un currículo acelerado en lugar de la práctica repetitiva, y el uso de estrategias efectivas basadas en la investigación en lugar del ensayo y error.

El personal que trabaja con niños en las escuelas del Título I debe estar calificado y bien capacitado. Para garantizar estas condiciones, un programa de desarrollo profesional continuo y sostenido, alineado con los estándares estatales, debe ser parte integral del programa de la escuela.

Título ICree que todos los estudiantes pueden aprender y que se espera que todos aprendan. Dado que el objetivo final del Programa Título I es asegurar que los logros académicos de los estudiantes se mantengan, es esencial que los padres desempeñen un papel importante en la educación de sus hijos.



Propósitos del Programa Título I

El propósito del Título I es garantizar que todos los niños tengan una oportunidad justa, igualitaria y significativa de obtener una educación de alta calidad y alcanzar, como mínimo, la competencia en los exigentes estándares de rendimiento académico estatal y las evaluaciones académicas estatales.



El propósito se logrará mediante lo siguiente:

1. garantizar que las evaluaciones académicas de alta calidad, los sistemas de rendición de cuentas, la preparación y capacitación docente, el currículo y los materiales de instrucción estén alineados con los exigentes estándares académicos estatales para que los estudiantes, maestros, padres y administradores puedan medir el progreso en relación con las expectativas comunes para el logro académico de los estudiantes;
2. satisfacer las necesidades educativas de los niños con bajo rendimiento en las escuelas con mayor pobreza de nuestro país, los niños con dominio limitado del inglés, los niños migrantes, los niños con discapacidades, los niños abandonados o delincuentes y los niños pequeños que necesitan ayuda con la lectura;
3. cerrar la brecha de logros entre los niños de alto y bajo rendimiento, especialmente las brechas de logros entre estudiantes pertenecientes a minorías y no pertenecientes a minorías, y entre los niños desfavorecidos y sus pares más favorecidos;
4. responsabilizar a las escuelas, a las agencias educativas locales y a los Estados de mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes, e identificar y revertir las escuelas de bajo rendimiento que no han logrado brindar una educación de alta calidad a sus estudiantes, al tiempo que se ofrecen alternativas a los estudiantes de dichas escuelas para que puedan recibir una educación de alta calidad;
5. distribuir y destinar recursos de manera suficiente para marcar una diferencia en las agencias educativas locales y las escuelas donde las necesidades son mayores;
6. proporcionar a los niños un programa educativo enriquecido y acelerado, incluido el uso de programas para toda la escuela o servicios adicionales que aumenten la cantidad y la calidad del tiempo de instrucción;
7. elevar significativamente la calidad de la instrucción al brindar al personal de las escuelas participantes oportunidades sustanciales de desarrollo profesional;
8. coordinar los servicios contemplados en todas las partes de este título entre sí, con otros servicios educativos y, en la medida de lo posible, con otras agencias que brinden servicios a jóvenes, niños y familias;
9. brindar a los padres oportunidades sustanciales y significativas para participar en la educación de sus hijos;

Política del Distrito sobre la Participación de Padres y Familias

El Sistema Escolar de la Parroquia de Ouachita considera fundamental que exista una buena comunicación entre la escuela y la familia, la cual es vital para el éxito de cada niño. El Sistema también reconoce que el énfasis únicamente en el rendimiento académico no garantiza que todos los estudiantes alcancen un alto nivel de rendimiento ni cumplan con los exigentes estándares de contenido. Es fundamental desarrollar una colaboración eficaz entre el hogar y la escuela para el aprendizaje en cada escuela a fin de garantizar el éxito y el rendimiento estudiantil.

Se invita a todos los padres y partes interesadas a participar y brindar sugerencias o ideas para mejorar esta política de participación de padres y familias del Distrito.

Parte I: EXPECTATIVAS GENERALES:

El Programa del Título I del Distrito Parroquial de Ouachita se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

- A. El distrito escolar implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas sus escuelas con programas del Título I, Parte A. Dichos programas, actividades y procedimientos se planificarán y operarán en consulta significativa con los padres de los niños participantes.
- B. De conformidad con la sección 1118, el distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que las políticas de participación de padres y familias a nivel escolar requeridas cumplan con los requisitos de la sección 1118(b) de la ESEA, y cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres de conformidad con la sección 1118(d) de la ESEA.
- C. El distrito escolar incorporará esta política de participación de padres y familias a nivel de distrito en su plan LEA desarrollado bajo la sección 1112 de la ESEA.
- D. Al llevar a cabo los requisitos de participación de padres y familias del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades completas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos por la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- E. Si el plan LEA para el Título I, Parte A, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar enviará los comentarios de los padres junto con el plan cuando el distrito escolar presente el plan al Departamento de Educación del Estado.
- F. El distrito escolar involucrará a los padres de los niños atendidos en escuelas del Título I en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres y la familia y garantizará que no menos del (95) por ciento del (1) por ciento reservado se destine directamente a las escuelas.
- G. El distrito escolar se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y la familia, y espera que sus escuelas del Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición: *La participación de los padres y la familia significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo asegurar:*
 - (a) *que los padres desempeñan un papel integral a la hora de ayudar al aprendizaje de sus hijos;*

- (b) *que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*
 - (c) *que los padres sean socios plenos en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.*
 - (d) *la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de ESEA.*
- H. El distrito escolar informará a los padres y a las organizaciones de padres sobre el propósito y la existencia del sitio web del Departamento de Educación de los Estados Unidos, que ofrece diversos recursos para ayudar a las agencias educativas locales, las escuelas y los padres a cumplir con los requisitos de participación parental y familiar establecidos en el Título I, Parte A. Estos incluyen transmisiones web archivadas y plantillas para profesionales, investigaciones recientes, guías para padres y enlaces a sitios web relacionados. Se puede acceder a la página en: <http://ed.gov/admins/comm/parents/pntinv.html>

Parte II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO EL DISTRITO IMPLEMENTARÁ LO REQUERIDO COMPONENTES DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS EN TODO EL DISTRITO

1. El Sistema Escolar de la Parroquia de Ouachita tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de padres y familias a nivel de distrito según las secciones 1112 de la ESEA.

- El Distrito solicitará los servicios de padres, educadores y líderes comunitarios para participar en el Consejo Asesor de Padres del Distrito del Título I, cuyo propósito es participar en el desarrollo e implementación conjunta del plan de participación de padres y familias en todo el distrito e involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora escolar.
- Las reuniones del Consejo Asesor de Padres del Título I del Distrito se programarán al menos cuatro veces al año para discutir los requisitos y actualizaciones para guiar a las escuelas en la implementación de todos los asuntos relacionados con la participación de los padres y la familia en los programas del Título I, Parte A.
- Se alentará a los padres, educadores y líderes comunitarios a participar en la reunión de negocios anual que se lleva a cabo en el Centro de Medios de la Parroquia de Ouachita para revisar, reorganizar y evaluar conjuntamente la política/programa de participación de padres y familias, el manual y los planes de mejora, ajustando los componentes según sea necesario.
- Los comentarios y sugerencias de la Encuesta Anual de Padres del Título I se tendrán en cuenta durante la discusión y evaluación del plan en las reuniones del distrito y la escuela. El plan se revisará con base en la evaluación anual.
- El plan distrital de participación de padres y familias se presentará en cualquier otra reunión distrital con la participación de los padres para obtener sus comentarios. El plan se publicará en el Manual para Padres del Título I del Distrito y en el sitio web de la OPSB para cualquier comentario o sugerencia adicional de los padres.

2. El Sistema Escolar de la Parroquia de Ouachita tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela según la sección 1116 de la ESEA.

- El distrito contratará los servicios de un Equipo de Mejoramiento Escolar en cada escuela para coordinar y desarrollar un Plan para toda la escuela diseñado para satisfacer las necesidades actuales de la escuela con base en la información más reciente del Informe de Desempeño Escolar individual, para aumentar la participación de los padres en cada escuela y para promover una mayor conciencia para disminuir las barreras para los discapacitados y económicamente desfavorecidos.
- El distrito se asegurará de que cada escuela del Título I tenga una política integral escrita de participación de padres y familias y un pacto entre la escuela y los padres que satisfaga las

necesidades de todos los estudiantes que participan en el programa del Título I y que se desarrolle y evalúe con los padres.

- El Equipo de Mejoramiento Escolar, en cada escuela Título I, asumirá la responsabilidad de evaluar las prácticas actuales, incluidas las mejoras escolares, la implementación de actividades seleccionadas, la capacitación del personal docente sobre cómo trabajar con los padres y la coordinación de prácticas para los seis tipos de participación de padres y familias.
- Se ofrecerán reuniones y actividades periódicas a lo largo del año para ayudar a los padres a comprender los estándares federales, estatales y locales de contenido académico y rendimiento estudiantil. Las reuniones se centrarán en cómo padres y maestros pueden colaborar para supervisar el progreso de sus hijos y así mejorar su rendimiento académico.
- La Encuesta de Participación de los Padres estará en el sitio web de cada escuela del Título I y se distribuirá a los padres anualmente para evaluar las fortalezas y debilidades de los planes de participación de los padres del distrito y la escuela y ajustar los componentes según sea necesario.
- Se distribuirá a cada padre un Manual de participación de padres y familias que contiene las Políticas de participación de padres y familias del Distrito, las Políticas de derecho de los padres a saber, información sobre el programa y los procedimientos del Título I a través del sitio web de OPSB, reuniones de padres, talleres de nivel de grado, reuniones de organizaciones/asociaciones de padres y maestros y conferencias de padres.
- El Distrito destacará las actividades en cada escuela a través de las redes sociales, aplicaciones de contacto para padres, sitios web escolares, boletines para padres a nivel de distrito y escuela, marquesinas escolares y mediante transmisiones por radio y televisión.
- El distrito enviará a casa con cada estudiante, en la medida de lo posible, información sobre las evaluaciones académicas y el progreso anual, en un formato y lenguaje fácilmente comprensibles para los padres. Esta información se difundirá y se discutirá en reuniones distritales con la participación de los padres: el Consejo Asesor de Padres del Distrito Título I, la Asociación de Padres y Maestros (PTO) y los comités del Equipo de Mejora Escolar.

3. El Sistema Escolar de la Parroquia de Ouachita proporcionará la siguiente coordinación, asistencia técnica y apoyo necesarios para ayudar a las escuelas del Título I, Parte A a planificar e implementar actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar.

- El distrito se reunirá anualmente con los administradores del campus del Título I para difundir información, documentación, formularios y pautas actuales para las escuelas del Título I con respecto a la participación de los padres.
- El distrito se reunirá con los administradores del Título I y los coordinadores del Título I/enlaces escolares para realizar una capacitación sobre participación de padres y familias, que incluye los requisitos necesarios del campus para la participación de padres y familias, así como estrategias para una participación efectiva de padres y familias.
- Se proporcionará un Coordinador/Enlace del Título I a cada escuela del Título I para brindar asistencia técnica y apoyo en la planificación e implementación efectiva de actividades de participación de padres y familias diseñadas para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar.
- El Coordinador de Participación de Padres del Distrito proporcionará boletines informativos mensuales en línea para padres, estudiantes y educadores que apoyarán la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar.
- Se proporcionará comunicación continua para ayudar a los padres a comprender el currículo escolar y monitorear el progreso de los estudiantes a través de boletines, folletos, el manual escolar, informes de logros estudiantiles, el Centro de Progreso Estudiantil, el sitio web de

OPSB y/o el informe escolar en un formato y lenguaje que sea fácilmente entendido por todos los padres.

- Las estrategias de participación de padres y familias, como los Centros de recursos familiares, el programa Read With Me, boletines y reuniones, se coordinarán e integrarán con otras agencias, incluidos Head Start, programas preescolares públicos y otros programas que alientan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.
- Se promoverán las comunicaciones bidireccionales (de casa a escuela y de escuela a casa) sobre los programas que atienden a los estudiantes del Título I, el progreso de los estudiantes, el currículo escolar y las evaluaciones utilizadas para medir el progreso de los estudiantes.
- Colaboración para desarrollar y seguir conjuntamente un pacto entre la escuela y los padres que describa las formas en que los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes pueden compartir la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.
- Se ofrecerán reuniones, talleres y capacitaciones en horarios flexibles para que el mayor número de padres pueda participar. Se animará a los padres a participar activamente en todos los programas y actividades del distrito y la escuela.
- A los padres se les ofrecerá capacitación adecuada en técnicas de instrucción y apoyo (en la escuela, en línea y en otros lugares) que ayuden a la escuela y a los estudiantes a alcanzar los objetivos y estándares identificados.
- La colaboración con la comunidad y otras agencias locales, estatales y nacionales ofrecerá servicios diseñados para ayudar eficazmente a los estudiantes, padres y otros miembros de la familia.
- Se difundirá información a los padres de cada estudiante inscrito en una escuela identificada para mejoras escolares, acciones correctivas o reestructuración, una explicación de lo que significa la identificación, cómo se comparan las escuelas con otras, los motivos de la identificación, la respuesta de la LEA y de la escuela, cómo pueden involucrarse los padres, cualquier acción correctiva tomada, la elección de los padres y las opciones de servicios complementarios según corresponda.
- La información difundida a los padres relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se realizará en un lenguaje y formato sencillos y de fácil comprensión.
- Se informará a los padres de niños con dominio limitado del inglés sobre cómo pueden participar en la educación de sus hijos y ser participantes activos para ayudarlos a lograr dominio del inglés, altos niveles de rendimiento en las materias académicas principales y cumplir con los estándares estatales, incluido el aviso de oportunidades y la celebración de reuniones regulares.
- A los padres de niños con dominio limitado del inglés identificados para participar o que participan en un programa educativo de instrucción de idiomas financiado por el Título I, Parte A bajo el Título III de la ESEA, se les informará sobre: los motivos de la identificación, el nivel de dominio del inglés, los métodos de instrucción, cómo el programa ayudará al niño y otra información.
- Las LEA informarán a los padres de un niño con discapacidad cómo el programa educativo de instrucción del idioma cumple con los objetivos del programa educativo individualizado (IEP) del niño.
- A los padres de estudiantes en una escuela de Título I y a los funcionarios o representantes de escuelas privadas correspondientes se les proporcionará una política e información adecuada sobre los procedimientos de quejas por escrito de la SEA para resolver problemas de violación(es) de un estatuto o reglamento federal que se aplica a los programas de Título I, Parte A.

- Se brindará asistencia a los padres para desarrollar habilidades parentales para cumplir con las obligaciones básicas de la vida familiar y fomentar condiciones en el hogar que enfatizen la importancia de la educación y el aprendizaje.
- Se compilará una biblioteca de recursos multimedia sobre habilidades académicas y parentales para que la utilicen los padres y las escuelas.

4. El Sistema Escolar de la Parroquia de Ouachita coordinará e integrará las estrategias de participación de padres y familias en la Parte A con las estrategias de participación de padres y familias bajo los siguientes otros programas: Head Start y programas preescolares operados por el estado, mediante:

- El distrito invitará a los padres a participar en actividades similares o idénticas que se realicen en el distrito o en las escuelas. Las invitaciones a programas, reuniones y otras actividades se publicarán en el sitio web del distrito o se enviarán a casa con cada estudiante. Las invitaciones se presentarán en un formato comprensible y uniforme, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
- Se informará a los padres de los estudiantes del Título 1 sobre las actividades en curso iniciadas y realizadas por otras agencias en el distrito, especialmente Head Start y los programas preescolares.
- Proporcionar a los padres estrategias y técnicas que ayuden a sus hijos con actividades de aprendizaje en el hogar que respalden y amplíen el programa de instrucción de la escuela.
- Coordinar actividades para los programas Pre-K a través de los Centros de Recursos Familiares, el programa Read With Me, boletines y reuniones para apoyar y ayudar a los padres y niños en la transición de Head Start, el preescolar público y/u otros programas al jardín de infantes.
- Proporcionar actividades de desarrollo profesional para educar a maestros, administradores, personal de apoyo estudiantil y otro personal con conocimientos para comunicarse y trabajar con éxito con todos los padres, abordando especialmente técnicas y estrategias que apoyen a los padres y estudiantes.

5. El Sistema Escolar de la Parroquia de Ouachita tomará las siguientes medidas para realizar, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política de participación de padres y familias para mejorar la calidad de sus escuelas del Título I, Parte A. La evaluación incluirá la identificación de las barreras que impiden una mayor participación de los padres en las actividades de participación de padres y familias (con especial atención a aquellos con desventajas económicas, discapacidades, dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o pertenecientes a alguna minoría racial o étnica). El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su política y actividades de participación de padres y familias para diseñar estrategias que permitan una participación más eficaz y, de ser necesario (y con la participación de los padres), revisar sus políticas de participación de padres y familias.

- Se realizará una evaluación anual del contenido y la eficacia del plan distrital de participación de padres y familias durante una reunión regular del Consejo Asesor de Padres del Título I del Distrito. Las aportaciones de padres, educadores y la comunidad servirán de guía para ajustar los componentes según sea necesario.
- Los formularios de evaluación de las reuniones de padres se distribuyen a los padres en cada reunión. Estos formularios incluyen un espacio para comentarios, sugerencias y solicitudes de los padres. Se revisan después de cada reunión y las sugerencias se transmiten al personal correspondiente.
- Se realizará una encuesta anual sobre la participación de los padres en línea y se distribuirá a los padres en cada escuela del Título I para evaluar las fortalezas y debilidades de los planes

de participación de los padres y la familia del distrito y la escuela y ajustar los componentes según sea necesario.

- El Coordinador del Título I, con la ayuda de los padres, educadores y líderes comunitarios que forman parte del Consejo Asesor de Padres de cada escuela, evaluará los resultados de las encuestas para determinar la eficacia del programa de participación de padres y familias y ajustar los componentes según sea necesario.

6. El Sistema Escolar de la Parroquia de Ouachita fortalecerá la capacidad de la escuela y de los padres para una sólida participación de los padres y la familia, con el fin de garantizar una participación efectiva de los padres y apoyar una colaboración entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, mediante las siguientes actividades que se describen específicamente a continuación:

A. El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas del Título I, Parte A, brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por el distrito escolar o la escuela, según corresponda, para comprender temas como los siguientes, mediante la realización de las acciones descritas en estos párrafos:

- los estándares de contenido o rendimiento académico del Estado,
- las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
- los requisitos de la Parte A,
- Cómo monitorear el progreso de su hijo y
- Cómo trabajar con educadores:
- Se proporcionarán conferencias de padres a los padres en la escuela, donde se discutirá el progreso del estudiante, así como las expectativas para el nivel de grado, el currículo escolar, la información de las pruebas y cualquier otra inquietud que el maestro o el padre puedan tener.
- Se proporcionará comunicación continua a los padres para que comprendan los estándares estatales, el currículo escolar y los logros de los estudiantes a través de boletines, boletines de calificaciones, el manual para padres del distrito, folletos, folletos, sitios web estatales y del distrito, correo, mensajes del sistema de gestión escolar e informes de logros de los estudiantes.
- Proporcionar a los padres estrategias y técnicas que ayuden a sus hijos con actividades de aprendizaje en el hogar que respalden y amplíen el programa de instrucción de la escuela.
- Los padres y el personal de la escuela diseñarán un pacto entre la escuela, los padres y los estudiantes que describa cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el aprendizaje.
-

B. El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico y utilizar la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres y la familia mediante:

- Los administradores, maestros, la Coalición de Niños y/u otras agencias locales de la parroquia de Ouachita ofrecerán talleres de desarrollo profesional a los padres para educar, involucrar y apoyar a los padres con la capacitación adecuada en técnicas de instrucción e identificar recursos (en la escuela y en otros lugares) que ayuden a la escuela y a los estudiantes a alcanzar los objetivos y estándares identificados por el estado.
- El programa de alfabetización, Lee conmigo, se implementará con estudiantes desde preescolar hasta tercer grado para promover las habilidades de alfabetización y la lectura recreativa en casa con los padres.
- El sitio web del Sistema Escolar de la Parroquia de Ouachita, www.opsb.net, ofrecerá una biblioteca de recursos e información para padres titulada Consejos de Hoy para Padres, que está disponible y actualizada los 7 días de la semana, los 365 días del año, para ayudar a los

padres a desarrollar habilidades de crianza para cumplir con las obligaciones básicas de la vida familiar y las condiciones de crianza en el hogar, que enfatizan la importancia de la educación y el aprendizaje.

7. El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas y padres, capacitará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y demás personal sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales en el valor y la utilidad de sus contribuciones, y sobre cómo implementar y coordinar programas para padres y fortalecer los vínculos entre padres y escuelas mediante:

- El Distrito solicitará los servicios de padres, educadores y líderes comunitarios para participar en el Consejo Asesor de Padres del Distrito del Título I, cuyo propósito es participar en el desarrollo e implementación conjunta del plan de participación de padres y familias en todo el distrito e involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora escolar.
- El distrito llevará a cabo una evaluación anual del contenido y la eficacia de los Planes de Participación de los Padres del Distrito y de la Escuela, utilizando la Encuesta Anual de Participación de los Padres, para evaluar la eficacia de los programas de participación de los padres y realizar modificaciones según sea necesario.
- El distrito proporcionará boletines informativos mensuales en el sitio web de OPSB para ayudar a promover la participación de los padres y la familia a los padres, administradores y maestros para educar y alentar el uso de enfoques modelo para fortalecer la participación de los padres y la familia.
- El distrito promoverá comunicaciones bidireccionales (de casa a escuela y de escuela a casa) sobre los programas que atienden a los estudiantes del Título I, el progreso de los estudiantes, el currículo y las evaluaciones utilizadas para medir el progreso de los estudiantes a través de boletines, informes y un sistema de gestión estudiantil.

8. El distrito escolar, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de padres y familias con Head Start, programas preescolares públicos y otros programas, y realizará otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos, mediante:

- El distrito invitará a los padres de los estudiantes inscritos en cualquiera de los programas mencionados a participar en actividades o talleres iguales o similares a los de los padres de otras escuelas del distrito. El distrito animará a los padres a aceptar o participar en los servicios que ofrecen la comunidad y otras agencias locales, estatales y nacionales.
- El distrito informará a los padres de los estudiantes del Título I sobre las actividades en curso iniciadas y realizadas por otras agencias en el distrito, especialmente los programas Head Start y Preescolar.
- El distrito ayudará a todos los programas a desarrollar un programa integral de participación de padres y familias que satisfaga las necesidades de los estudiantes y las familias atendidas.
- El distrito proporcionará a los padres estrategias y técnicas que ayuden a sus hijos con actividades de aprendizaje en el hogar que respalden y amplíen el programa de instrucción de la escuela.

9. El distrito escolar tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidas las alternativas formatos a petición, y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender:

- Las invitaciones a programas, reuniones y otras actividades se publicarán en el sitio web del distrito, se publicarán en el boletín de la escuela y/o se enviarán a casa con cada estudiante. Se proporcionarán intérpretes a los padres, cuando se solicite, para garantizar que la información se divulgue correctamente. Siempre que sea posible, y en la medida de lo posible, esta información se proporcionará en un idioma que los padres puedan comprender.
- El distrito se asegurará de que se brinden oportunidades para la participación plena de los padres con dominio limitado del inglés y de los padres con discapacidades, incluida la información y los informes escolares, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

Parte III. COMPONENTES DISCRECIONALES DEL PLAN DE COMPROMISO PARA PADRES Y FAMILIARES EN TODO EL DISTRITO:

- Involucrar a padres, educadores y líderes comunitarios en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para educar a todas las partes interesadas con conocimientos para comunicarse y trabajar con éxito con todos los padres, especialmente abordando técnicas y estrategias que apoyan a los padres y estudiantes de pobreza;
- Formar a los padres para mejorar la participación de otros padres;
- Con el fin de maximizar el compromiso de los padres y la familia y la participación en la educación de sus hijos, organizar reuniones escolares en diferentes momentos o realizar conferencias en el hogar con padres que no puedan asistir a esas conferencias en la escuela;
- Establecer un consejo asesor de padres en todo el distrito para proporcionar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas del Título I, Parte A;
- Desarrollar funciones adecuadas para organizaciones y negocios comunitarios, incluidas organizaciones religiosas, en actividades de participación de padres y familiares;
- Proporcionar otro apoyo razonable para las actividades de participación de padres y familiares en virtud de la sección 1118 según lo soliciten los padres.

Parte IV: ADOPCIÓN

Esta política de Compromiso con los Padres y la Familia en todo el Distrito ha sido desarrollada en conjunto con, y acordada con, maestros, administradores y padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A. Esta política fue adoptada por el Consejo Asesor de Distrito del Título I de la Parroquia Ouachita el martes 8 de abril de 2025 y estará en vigor durante el año escolar 2025-2026. El distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de los estudiantes participantes del Título I, Parte A, el 20 de septiembre de 2025 o antes.

Mr. Todd Guice
Superintendent of Ouachita Parish Schools

05/27/2025

Date

Dr. Felicia Sledge-Murphy
Director of Federal Programs

Dr. Carrie Ferguson
Title I Supervisor

Derecho de los padres a saber:



- Los padres tienen derecho a solicitar información al director sobre las cualificaciones profesionales de los docentes de sus hijos. Esta información sobre las cualificaciones profesionales de los docentes de su hijo incluye, como mínimo, lo siguiente:
 - Si el docente cumple con las calificaciones estatales y los criterios de licencia para los niveles de grado y áreas temáticas en las que enseña.
 - Si el docente está enseñando bajo estado de emergencia u otro estatus provisional debido a circunstancias especiales.
 - La especialidad docente del docente, si posee títulos avanzados y el campo disciplinario de la certificación o título.
 - Si los paraprofesionales brindan servicios a su hijo y, de ser así, sus calificaciones.
 - Si en algún momento su hijo ha recibido clases durante cuatro semanas consecutivas o más de un profesor que no está certificado, la escuela se lo notificará.
- Los padres tienen derecho a saber el rendimiento escolar de sus hijos. Recibirán información sobre el progreso de sus hijos, los resultados de cualquier informe de diagnóstico y su nivel de rendimiento en cada evaluación académica estatal.
 - Los estándares detallan lo que se espera que los estudiantes sepan y las habilidades que deben tener.
 - Las pruebas basadas en estándares permiten a padres, docentes y comunidades evaluar el rendimiento de los estudiantes. También ayudan a los educadores a evaluar qué estudiantes y escuelas necesitan apoyo adicional.
 - Los padres tienen derecho a saber si la escuela de su hijo y el distrito están cumpliendo con las metas establecidas por el estado para el Progreso Anual Adecuado (AYP).
 - Las escuelas que no logran el Progreso Anual Adecuado deben desarrollar planes de mejora y tomar otras acciones para cumplir con los requisitos del AYP.
 - Los informes anuales del distrito y del estado sobre el desempeño escolar se publican para mostrar a los padres y otros miembros de la comunidad cómo se compara el desempeño de la escuela con el de otras escuelas en su distrito y estado.
- Los padres tienen derecho a enviar a sus hijos a una escuela segura. La Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) exige que las escuelas informen sobre la seguridad escolar. La escuela de su hijo trabaja para mantener seguros a los estudiantes y maestros mediante el cumplimiento de las leyes y políticas escolares. Los planes de prevención seguros y libres de drogas en la escuela de su hijo incluyen:
 - Procedimientos de seguridad
 - Códigos de conducta para estudiantes y personal escolar
 - Políticas disciplinarias cuando se rompen los códigos de conducta
 - Un plan de gestión de emergencias o crisis
 - Los procedimientos se realizarán de acuerdo con las pautas federales, estatales y locales de ESEA.

Procedimientos de quejas del Departamento de Educación de Luisiana para Ley de Educación Elemental y Secundaria

Si el Programa Título I del Sistema Escolar de la Parroquia de Ouachita no brinda servicios de acuerdo con las regulaciones estatales y federales, un padre puede presentar una queja de acuerdo con el Manual de Luisiana para Administradores Escolares, Boletín 741, Sección 349, que está disponible en línea en la siguiente dirección del sitio web:

<http://www.doa.louisiana.gov/osr/lac/28v115/28v115.doc>.

Los padres también pueden solicitar una copia de este boletín llamando al número gratuito del Departamento: 1-877-453-2721. Este boletín contiene los procedimientos detallados para resolver las quejas presentadas contra el Departamento de Educación o una agencia educativa local, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965, Título 20 del Código de los Estados Unidos, artículo 6301 y siguientes (ESEA).

Resumido del manual anterior, las quejas ante el Departamento de Luisiana de Educación debe (1) ser por escrito y (2) describir una violación de la ley o una violación de los estatutos o reglamentos federales.

La queja escrita deberá incluir:

- Una declaración de la violación de un requisito de una ley federal pertinente estatuto o reglamento;
- Los hechos en que se basa la declaración, incluido el nombre de la agencia de educación local;
- Una propuesta de solución para el problema;
- La firma y la información de contacto de los padres;
- Solamente infracciones ocurridas durante el último año.

Se notifica a los padres cuando el Departamento recibe una queja, la cual se resolverá en un plazo de 60 días a partir de su recepción, a menos que se haya extendido el plazo. Los padres recibirán una decisión por escrito sobre cada infracción y se les informará de su derecho a solicitar que el Secretario del Departamento de Educación de los Estados Unidos revise la decisión tomada por el Departamento de Educación de Luisiana.

Programas y servicios

Información para los padres:

Los padres en Luisiana pueden visitar el sitio web del Departamento de Educación de los Estados Unidos para obtener más información sobre la Sección 1118 de la ESEA y cómo ayudar a sus hijos a cumplir con sus requisitos. El sitio web incluye transmisiones web archivadas y plantillas para profesionales, investigaciones recientes, guías para padres y enlaces a sitios web relacionados. Se puede acceder a la página en:

<http://ed.gov/admins/comm/parents/pntinv.html>

Participación de los padres y la familia

Para mejorar aún más la participación de los padres y la familia en las escuelas del Título I dentro del Sistema Escolar de la Parroquia de Ouachita, las escuelas utilizarán los seis tipos de participación, como se describe en la Red Nacional de Escuelas Asociadas: Asociaciones entre Escuelas, Familias y Comunidades.

Estos seis tipos de participación de padres y familias requieren un esfuerzo coordinado de toda la escuela que cuente con el apoyo de padres, maestros, estudiantes y administradores en cada escuela.

THE KEYS TO SUCCESSFUL SCHOOL, FAMILY, AND COMMUNITY PARTNERSHIPS



PARENTING: Assist families with parenting and child-rearing skills, understanding child and adolescent development, and setting home conditions that support children as students at each age and grade level. Assist schools in understanding families.



COMMUNICATING: Communicate with families about school programs and student progress through effective school-to-home and home-to-school communications.



VOLUNTEERING: Improve recruitment, training, work, and schedules to involve families as volunteers and audiences at the school or in other locations to support students and school programs.



LEARNING AT HOME: Involve families with their children in learning activities at home, including homework and other curriculum-related activities and decisions.



DECISION MAKING: Include families as participants in school decisions, governance, and advocacy through PTA/PTO, school councils, committees, action teams, and other parent organizations.



COLLABORATING WITH THE COMMUNITY: Coordinate community resources and services for students, families, and the school with businesses, agencies, and other groups, and provide services to the community.

Centro de recursos para padres y familias (ubicado en cada escuela del Título I)

El propósito de los Centros de Recursos Familiares es servir como un recurso

Para que los padres animen y apoyen a sus hijos en sus esfuerzos de aprendizaje. Cada centro está diseñado para brindar experiencias de aprendizaje que permitan a los padres y familiares trabajar de forma más eficaz con sus hijos en casa. Los padres pueden recibir información, materiales didácticos, asistencia personalizada y apoyo para brindar la mejor educación posible a sus hijos.

Los objetivos del Centro de Recursos para Padres y Familias del Título I son ayudar a los padres a ganar confianza y eficacia en sus roles como padres como los principales y más importantes maestros y defensores de sus hijos, proporcionar nuevas formas para que los padres, educadores y niños trabajen juntos y conectar el hogar, la escuela y la comunidad.



Trabajamos Juntos

PARENTS

The Information You Need!

Escuelas de la parroquia de Ouachita'Sitio web

El sitio web de la parroquia de Ouachita, www.opsb.net Ofrece cientos de consejos e ideas útiles para padres, tanto en inglés como en español, los siete días de la semana, los 365 días del año, independientemente de si la escuela está abierta o no. Los padres pueden navegar a "Padres y Estudiantes" en la barra de información de la página principal y desplazarse hasta "Participación de Padres y Familias" para ver "Ideas para Padres", "Consejos de Hoy para Padres", así como boletines y calendarios de actividades para estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, y sus padres. Los boletines y calendarios mensuales ofrecen ideas y actividades útiles para que los padres compartan con sus hijos y fomenten el éxito escolar. Se pueden leer en línea o imprimir.

Los padres también encontrarán respuestas a muchas preguntas sobre la crianza. La "Biblioteca del Éxito Escolar" cuenta con más de 100 artículos sobre temas que los líderes escolares recomiendan para el éxito escolar. Se les ofrece un breve resumen con el "Cuestionario Semanal para Padres" y los "Temas de Actualidad" ofrecen diferentes enfoques educativos cada semana. Si tienen alguna pregunta sobre temas escolares, también pueden acceder a "Pregunte a los Expertos" para obtener respuestas de expertos nacionales.

Ideas para padres ahora en nuestra OPSB Sitio web @www.opsb.net

Pestaña Padres y Estudiantes

- Participación de padres y familias



¡Los padres hacen la diferencia!

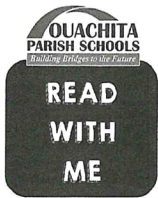
¡Los padres todavía marcan la diferencia!

- ❖ Boletines informativos basados en investigaciones
- ❖ Información práctica y comprobada para padres
- ❖ Amplia gama de temas sobre el éxito escolar
- ❖ Cuatro ediciones para la primera infancia, primaria, Escuela secundaria, preparatoria
- ❖ Disponible en inglés y español.



Lee conmigo

Se fomenta la lectura en familia con el programa “Lee conmigo”, que actualmente se está implementando desde preescolar hasta Tercer grado en cada escuela primaria de Título I. Se ofrecen incentivos cada nueve semanas a los estudiantes de prekínder a tercer grado que completen su Tarjeta "Lee Conmigo". También se anima a los estudiantes mayores a leer mediante el programa de Lectura Acelerada que se ofrece en cada escuela de Título I.

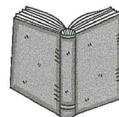


_____ *Student* _____ *Grade* _____ *Teacher*

“Children are made readers on the laps of their parents.” – Emilie Buchwald
 Read *at least* 25 books with your child during this nine weeks and list the book titles below. Return this completed card to your child's teacher at the end of the nine weeks. Use the back to list additional books.

I.	14.
2.	15.
3.	16.
4.	17.
5.	18.
6.	19.
7.	20.
8.	21.
9.	22.
10.	23.
11.	24.
12.	25.
13.	Favorite book read this month:

_____ *Parent's Signature & Date*



DUE DATE:



Pruebas estatales basadas en criterios LEAP de K-8 y secundaria

Objetivo:

Los estudiantes de Luisiana de 3.º a 8.º grado y de la escuela secundaria toman evaluaciones en ELA, matemáticas, ciencias y estudios sociales para evaluar si cada estudiante adquirió los conocimientos y las habilidades reflejadas en los estándares de ese grado y materia.

SALTO 2025

Un componente clave del Sistema de Responsabilidad de Luisiana es su programa estatal de evaluaciones. Cada año, los estudiantes de 3.º a 11.º grado participan en evaluaciones estatales. Cada evaluación estatal se basa en estándares, que reflejan los conocimientos y las habilidades que los estudiantes deberían haber adquirido al momento de la evaluación. Los estudiantes no reciben una calificación de aprobado o reprobado, sino una puntuación de nivel de logro. Los niveles de logro del LEAP 2025 son: Avanzado, Dominio, Básico, Casi Básico e Insatisfactorio.

LEAP 2025 para la escuela secundaria

Los estudiantes de preparatoria (9.º a 12.º grado) seguirán el programa LEAP 2025. Deben obtener al menos un nivel Casi Básico en Inglés I o Inglés II, Álgebra I o Geometría, y Biología o Historia de los Estados Unidos. Los resultados del examen LEAP de preparatoria se contabilizarán como un porcentaje de la calificación final del estudiante en la clase. Los estudiantes de 9.º grado del curso 2024-2025 deberán presentar y aprobar el examen LEAP de Educación Cívica, y no están obligados a presentar el examen LEAP de Historia de los Estados Unidos.

Los estudiantes con discapacidad que hayan presentado los exámenes LEAP de preparatoria y hayan agotado todas las oportunidades para aprobar antes de finalizar su último año de secundaria podrían tener otras opciones. Estas opciones podrían discutirse durante una reunión del IEP.

Responsabilidad de LEAP:

SALTO Niveles de logro	LEAP Connect Niveles de logro	Definición
Avanzado	Por encima del objetivo	Superó las expectativas
Maestría	En la portería	Cumplió con las expectativas
Básico	Cerca del objetivo	Expectativas cercanas
Que se acerca Básico	Por debajo del objetivo	Cumplió parcialmente o no cumplió con las expectativas
Insatisfactorio (No competente)		

Pruebas estatales obligatorias por nivel de grado

Calificación	Pruebas
Prejardín de infantes	* Evaluador: Lista de verificación de habilidades de desarrollo (DSC) –Otoño y primavera * TS Oro
K	* Evaluador: Evaluación del perfil de desarrollo de resultados deseados (DRDP) (solo otoño) *Evaluación de alfabetización para K-3 (otoño, invierno y primavera)
1	* Evaluación de alfabetización K-3 (otoño, invierno y primavera)
2	* Evaluación de alfabetización K-3 (otoño, invierno y primavera)
3	* Evaluación de alfabetización K-3 (otoño, invierno y primavera) * Evaluaciones LEAP en matemáticas, ciencias y estudios sociales * Evaluación innovadora de ELA (otoño, invierno y primavera)
4	* Evaluaciones LEAP en artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias y estudios sociales * Evaluación innovadora de ELA (otoño, invierno y primavera)
5	* Evaluaciones LEAP en matemáticas, ciencias y estudios sociales * Programa de evaluación innovador (otoño, invierno y primavera)
6	* Evaluaciones LEAP en artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias y estudios sociales * Pruebas de referencia administradas en ELA, matemáticas, ciencias y estudios sociales. * Programa de evaluación innovador (otoño, invierno y primavera)
7	* Evaluaciones LEAP en artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias y estudios sociales * Pruebas de referencia administradas en ELA, matemáticas, ciencias y estudios sociales. * Programa de evaluación innovador (otoño, invierno y primavera)
8	* Evaluaciones LEAP en artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias y estudios sociales * Pruebas de referencia administradas en ELA, matemáticas, ciencias y estudios sociales. * Programa de evaluación innovador (otoño, invierno y primavera) * Evaluación LEAP de secundaria en Álgebra I (si corresponde)
9	* LEAP High School: Inglés I, Álgebra I y Educación Cívica * Pre-ACT (si corresponde)
10	* LEAP High School: Inglés II, Geometría, Biología * Pre-ACT (si corresponde) *ACT (Opcional) –Un calificador para TOPS; debe obtener un puntaje compuesto igual o mayor que el promedio del año anterior del Estado (redondeado), pero no menos de 20.
11	* LEAP High School: Historia de los Estados Unidos * ACT - Un calificador para TOPS; debe obtener un puntaje compuesto igual o mayor que el promedio del año anterior del Estado (redondeado), pero no menor a 20. * ACT WorkKeys: Requerido para obtener el diploma de inicio rápido y de carrera profesional * PSAT (opcional): obligatorio para la calificación al mérito nacional
12	* LEAP – si está en una clase que requiere una prueba * ACT (si no se tomó antes): es un calificador para TOPS; debe obtener un puntaje compuesto igual o mayor que el promedio del año anterior del estado (redondeado), pero no menor a 20. * SAT (opcional) - Un calificador para la admisión a algunas universidades. * AP/CLEP/WorkKeys (opcional)

Las evaluaciones LEAP 2025 de secundaria se realizan al inscribirse el estudiante en el curso. La calificación mencionada anteriormente es la norma, pero no necesariamente cuando todos los estudiantes cursan los cursos. Es necesario realizar y aprobar las evaluaciones LEAP 2025 de secundaria para cumplir con los requisitos de graduación de Luisiana.



Otras pruebas estatales

Evaluación de alfabetización de K-3

El Cuestionario de Alfabetización K-3 consiste en un conjunto de medidas para evaluar las habilidades lectoras. Esta evaluación universal identifica qué estudiantes podrían estar en riesgo de experimentar dificultades lectoras. Los docentes utilizan estos datos para establecer y supervisar objetivos de alfabetización, así como para brindar apoyo educativo.

ELPT (Examen de dominio del idioma inglés) y ELPT Connect

El ELPT evalúa las habilidades de escucha, habla, escritura, lectura y comprensión de los estudiantes de inglés (ELL). Esta evaluación forma parte de la evaluación estatal obligatoria, junto con las pruebas LEAP. Esta prueba evalúa el dominio del inglés de los estudiantes con dominio limitado del inglés (LEP). ELPT Connect evalúa el dominio del idioma inglés de los estudiantes con discapacidades significativas que cumplen con los criterios de participación para EL a medida que progresan anualmente.

Conexión de Luisiana

El equivalente de la prueba LEAP diseñado para aquellos estudiantes en el sistema clasificado como Evaluación Alternativa.



Planes de Graduación Individual (IGP) Es un documento elaborado por padres, estudiantes y consejeros, que se utiliza para guiar el trabajo académico de los estudiantes cada año escolar. Este plan incluye la identificación de los cursos básicos obligatorios, así como los requisitos de graduación para la vía de diploma elegida. Editar el IGP para reflejar los cambios en los cursos y objetivos educativos favorece la alineación e incluye lo siguiente: 1. Enumera los datos demográficos de los estudiantes; 2. Identifica y conecta los objetivos académicos del estudiante (una secuencia recomendada de cursos para la vía de diploma elegida), la exploración de carreras y los intereses personales con los planes postsecundarios; 3. Realiza un seguimiento de los requisitos de graduación de la escuela secundaria; 4. Indica la finalización de la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA); 5. Incluye las firmas anuales del padre/tutor legal y del estudiante.

JumpStart 2.0 El programa Jump Start de Luisiana representa un nuevo paradigma para la educación profesional y técnica (CTE), que exige que los estudiantes obtengan credenciales aprobadas y valoradas por la industria para graduarse de la preparatoria. Jump Start prepara a los estudiantes para una vida adulta productiva, capaces de continuar su educación después de la preparatoria y obtener certificaciones que les abren camino hacia la prosperidad. Jump Start alinea la estrategia CTE de Luisiana (K-12) con las estrategias de desarrollo económico del estado, preparando a los estudiantes para las carreras que impulsarán la prosperidad futura de nuestro estado. Todos los estudiantes de Luisiana, incluso aquellos que cursan el Diploma Universitario TOPS, pueden obtener credenciales basadas en la industria para prepararse para carreras con altos salarios y alta demanda.

Llaves de trabajo Una serie de pruebas que evalúan las habilidades fundamentales y blandas. Este sistema de evaluación de habilidades laborales puede ayudar a los empleadores a seleccionar, contratar, capacitar y retener personal de alto rendimiento. Al completar esta prueba, se otorga un certificado que, si se obtiene una certificación de plata o superior, los estudiantes pueden usar como una de las credenciales requeridas para obtener un diploma de Jump Start. Además, una certificación de plata o superior ayuda a los estudiantes a cumplir con los requisitos para obtener la beca Jump Start Tops Tech.

El papel de los padres

Las investigaciones demuestran claramente que los niños tienen más probabilidades de tener éxito cuando la familia los apoya activamente. Cuando los miembros de la familia leen con sus hijos, hablan con sus maestros, participan en la escuela u otras actividades de aprendizaje y los ayudan con las tareas, les dan una enorme ventaja. Las familias que involucran a sus hijos en actividades que les permiten hablar, explorar, experimentar y reflexionar demuestran que el aprendizaje es agradable e importante. Motivan a sus hijos a disfrutar del aprendizaje y a querer aprender más. Los preparan para el éxito en la escuela y en la vida. Existe una fuerte conexión entre el desarrollo que experimenta un niño en sus primeros años de vida y el nivel de éxito que experimentará más adelante. Cuando los niños pequeños reciben un entorno rico en interacciones lingüísticas y de lectoescritura, y tienen oportunidades de escuchar y usar el lenguaje, pueden comenzar a adquirir los elementos esenciales para aprender a leer. Un niño que ingresa a la escuela sin estas habilidades corre un riesgo significativo de empezar con retraso y quedarse atrás.



Parents: Your Role Really Matters

Los científicos que estudian el funcionamiento del cerebro han demostrado que los niños aprenden antes y con mayor intensidad de lo que creíamos posible. Desde su nacimiento hasta los 5 años, los niños desarrollan el lenguaje, el pensamiento, las habilidades físicas, emocionales y sociales que necesitarán durante el resto de sus vidas. En las primeras etapas del desarrollo infantil, los padres ayudan a sus hijos a prepararse física, emocional, social y académicamente para sobrevivir en la sociedad actual. El hogar es el primer lugar donde se aprende. Por lo tanto, los padres son los primeros y más importantes maestros de un niño. Dé un buen ejemplo. Los niños imitan lo que ven hacer y lo que oyen decir a los demás. Si usted trata a los demás con respeto, probablemente su hijo también lo hará. Si comparte cosas con los demás, su hijo aprenderá a ser considerado con los sentimientos de los demás.

La forma en que le dices las cosas a tu hijo es tan importante como lo que dices. Cuando se les disciplina, los niños prosperan con una actitud que les dice: "Eres un buen niño. Pero...Ahora tenemos un problema que necesita solución". Esa actitud hace que los niños quieran cooperar contigo. Sin embargo, una actitud que les haga creer que siempre están cometiendo errores puede frustrarlos. Enfatiza lo que él/ella puede hacer. Destaca las cosas buenas de tu hijo/a con más frecuencia que las malas. Recuerda: si no crees en tus hijos/as, ellos/as no creerán en sí mismos/as.

Todos los niños necesitan límites. Los niños cuyos padres les dan una disciplina firme pero cariñosa generalmente desarrollan mejores habilidades sociales y les va mejor en la escuela que aquellos cuyos padres les imponen muy pocos o demasiados límites. Ayude a su hijo a tomar decisiones y resolver problemas. Sea positivo y alentador. Elogie a su hijo por un buen trabajo. Las sonrisas y el ánimo contribuyen mucho más a fomentar el buen comportamiento que los castigos severos.

Cuando un niño ingresa a la escuela, la participación de los padres es esencial para su logro. Cuando un niño ve que sus padres se llevan valioso tiempo a la escuela o a revisar sus tareas, comprende que la escuela es importante y se esforzará más y obtendrá mejores resultados. Estudios sobre la participación parental sugieren que estos deberían dedicar tiempo a interactuar con sus hijos en relación con su vida académica y social. Otros estudios muestran que los estudiantes cuyos padres se involucran con ellos y con la escuela tienen mayor éxito académico.

Al interesarse activamente en las tareas escolares de sus hijos, los padres fomentan un mejor rendimiento académico, contribuyen a desarrollar un autoconcepto positivo en sus hijos y a construir relaciones positivas entre la escuela y la comunidad.

Formas en que los padres pueden ayudar:

1. Ofrecete como voluntario en la escuela de tu hijo/a. *Cada escuela tiene su propia política de voluntariado. Consulta con el director/a de la escuela de tu hijo/a.
2. Asistir a las jornadas de puertas abiertas y a todas las reuniones de padres.
3. Lea el Manual escolar de su hijo para conocer las reglas y regulaciones.
4. Participe en las Noches de Alfabetización Familiar con su hijo.
5. Participe en las Noches familiares de matemáticas y ciencias con su hijo.
6. Participe en sesiones de capacitación para padres.
7. Utilice el Centro de recursos para padres de la escuela de su hijo.
8. Ofrezcase como voluntario para servir como representante de padres en el Comité de mejora escolar del Título I y/o en el Consejo asesor del distrito de padres del Título I.
9. Asista a los días de conferencias de padres y visite a cada uno de los maestros de su hijo.
10. Léale a su hijo con y para él.
11. Si su hijo experimenta problemas en alguna materia, comuníquese con el maestro para saber si está trabajando al nivel de grado y qué se puede hacer en casa para ayudar a mejorar el progreso académico.
12. Anime a su hijo a proporcionarle no sólo respuestas a sus preguntas, sino también razones para sus respuestas.
13. Apoye cualquier actividad en la que participe su hijo.
14. Recuerde sus responsabilidades tal como se describen en el Pacto Padre/Hijo/Escuela.

Tarea-La conexión diaria entre el hogar y la escuela es una de las mejores oportunidades que tienen los padres para interactuar positivamente con sus hijos. Las tareas escolares son una oportunidad para que las familias participen en la educación de sus hijos, así como para que los estudiantes aprendan.

- ✓ Refuerza las habilidades y el material introducido en clase.
- ✓ Prepara a los estudiantes para los próximos temas del aula.
- ✓ Enseña a los estudiantes a trabajar de forma independiente.
- ✓ Ayuda a evaluar el progreso del estudiante.
- ✓ Enseña a los estudiantes a asumir la responsabilidad de su propio trabajo.
- ✓ Enseña a los estudiantes habilidades organizativas y gestión del tiempo.



Consejos generales sobre las tareas escolares para padres:

- Asegúrese de que su hijo tenga un lugar tranquilo y bien iluminado para trabajar. Evite que haga la tarea con el televisor encendido o en lugares con otras distracciones.
- Asegúrese de que los materiales que su hijo necesita estén disponibles. Pregúntele si necesitará materiales especiales para sus próximos proyectos y consígalos con antelación.
- Ayude a su hijo a administrar su tiempo. Establezca una hora fija cada día para hacer la tarea. No permita que su hijo la posponga hasta justo antes de acostarse.
- Sea positivo con las tareas. Dígale a su hijo lo importante que es la escuela. La actitud de su hijo hacia las tareas puede verse afectada por la de sus padres.

- Cuando su hijo pida ayuda, bríndele orientación, no respuestas. Dar respuestas significa que su hijo no aprenderá el material. Demasiada ayuda le enseña que, cuando las cosas se ponen difíciles, alguien hará el trabajo por él.
- Cuando el maestro te pida que participes en la tarea, hazlo. Cooperar con él; esto le demuestra a tu hijo que la escuela y el hogar son un equipo.
- Si su hijo debe hacer la tarea solo, no la haga. Demasiada ayuda de los padres puede impedir que la tarea sea tan beneficiosa. La tarea es una excelente manera para que los niños desarrollen habilidades de aprendizaje independientes para toda la vida.
- Manténgase informado. Hable con el maestro de su hijo. Asegúrese de conocer el propósito de la tarea y las reglas de la clase.
- Ayude a su hijo a distinguir entre las tareas difíciles y las fáciles. Haga que su hijo haga primero lo difícil. Estará más alerta ante los mayores desafíos.
- Esté atento a las señales de frustración de su hijo. Permítale tomar un breve descanso si le cuesta concentrarse en la tarea.
- Recompense el progreso en las tareas. Si su hijo ha completado con éxito sus tareas y se ha esforzado, celebre ese logro con un evento especial o un obsequio para reforzar su esfuerzo.



Estudiantes de inglés como segundo idioma – Programa federal Título III de la parroquia de Ouachita

Todos los estudiantes completan una Encuesta sobre el Idioma del Hogar (en su lengua materna) al recibir su paquete de inscripción al ingresar a la escuela, según lo exigen las leyes federales. Si la encuesta indica que en el hogar se habla otro idioma además del inglés, la escuela notificará al Especialista en Inglés (EL) asignado. El Especialista en Inglés (EL) se reunirá con el estudiante identificado y sus padres. El Especialista en Inglés (EL) evaluará al estudiante mediante una evaluación de detección válida y confiable (ELPS) para determinar su nivel de dominio del inglés. Se evaluará al estudiante en las siguientes áreas: lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral. Se informará oportunamente a los padres y tutores sobre el nivel de ELP de su hijo y las opciones de programas EL que ofrece el distrito escolar. El padre/tutor debe firmar y devolver a la escuela un permiso para que el Especialista en Inglés (EL) atienda a su estudiante.

Los estudiantes de inglés (ELL) recibirán modificaciones en las aulas regulares. El especialista en EL y los docentes del aula trabajarán en colaboración para satisfacer las necesidades de cada estudiante. Los estudiantes de EL recibirán calificaciones, pero su nivel de comprensión del inglés es un factor clave para obtener la calificación.

Los estudiantes de inglés serán evaluados anualmente con el ELPT (Examen de Dominio del Inglés), una prueba estatal obligatoria para todos los estudiantes de inglés. La información obtenida del ELPT permite al especialista en inglés y a los maestros de aula regular planificar la instrucción adecuada para satisfacer las necesidades del estudiante. Los estudiantes de inglés también participarán en otras pruebas de alto riesgo requeridas por el Departamento de Educación de Luisiana.

Puentes de Ouachita, Programa de Educación para Personas sin Hogar



El Programa de Asistencia Educativa para Personas sin Hogar “Puentes de Ouachita” cumple con las políticas federales para garantizar que los niños y jóvenes sin hogar tengan acceso a una educación pública gratuita y apropiada en igualdad de condiciones que los niños y jóvenes con residencias establecidas. Las leyes, reglamentos, prácticas o políticas no deben obstaculizar la matriculación, la asistencia ni el éxito escolar de los estudiantes sin hogar. (Ley Federal: Título VII-B; de la Ley McKinney-Vento de Asistencia para Personas sin Hogar; 42 USC 11431 y ss.) (Ley Estatal: LA. RS. 17.238/Ley Pública 107-110), Política BESE: 1.012.00 – 1012.05 y 2.012.00 – 2.012.04.

Definición de persona sin hogar o con alta movilidad...

La Ley de Asistencia a Personas sin Hogar Stewart B. McKinney (PL 107-110) define el término "persona sin hogar" como aquella que carece de una residencia nocturna fija, regular y adecuada y que tiene una residencia nocturna principal que es:

- Desplazados debido a un desastre natural
- Un refugio/vivienda de transición
- Las calles, los coches, los edificios abandonados, los campings, etc.
- Una institución que proporciona residencia temporal a personas que están destinadas a ser institucionalizadas.
- Una residencia con condiciones de vida deficientes (no apta para la habitación humana: sin electricidad, sin calefacción, sin agua corriente, sin ventanas ni puertas, agujeros en el techo y el suelo, sin forma de cocinar o almacenar alimentos)
- Dos o más familias que viven juntas en condiciones de vida hacinadas o indeseables (que se duplican o triplican porque no tienen un lugar propio donde vivir donde puedan satisfacer de forma segura y saludable sus necesidades básicas en privacidad y con dignidad)
- Niños fugitivos que se han escapado de su hogar y viven en un refugio o en un alojamiento inadecuado, incluso si sus padres están dispuestos a proporcionarles un hogar.
- Jóvenes no acompañados

Inscripción: Boletín 741, Sección 341

Para garantizar que los estudiantes sin hogar sean identificados y rastreados adecuadamente en el Sistema Escolar de la Parroquia de Ouachita, se debe seguir el siguiente procedimiento para inscribir a cualquier niño sin hogar que resida dentro del distrito:

- 1) La persona responsable de matricular a un niño sin hogar en la escuela debe comunicarse con el Supervisor de Enlace del Distrito en el Centro de Medios de la OPSS para completar el Cuestionario de Residencia de Luisiana y cumplir con los requisitos de elegibilidad exigidos por ley. (Los formularios también están disponibles en cada escuela).
- 2) Una vez finalizada la entrevista y firmado el enlace distrital, todos los documentos legales acompañarán al estudiante/tutor a la escuela donde asistirá. La información del estudiante también se enviará al Supervisor de Alimentación y Nutrición, al Coordinador del SIS y al Departamento de Bienestar y Asistencia Infantil.
- 3) Como resultado de este procedimiento, se archivarán copias del proceso de inscripción de cualquier niño sin hogar en el Centro de Medios, la oficina de CWA, la escuela de asistencia, la oficina de SIS y la oficina de Alimentos y Nutrición.

Lista de servicios disponibles para padres

Educativo:



Educación de adultos – DeltaLink	570-6027
Bienestar y asistencia infantil - Escuelas de la parroquia de Ouachita	432-5207
Coalición de Niños del Noreste de Luisiana	323-8775
Museo de los Niños: Donde aprender es divertido	361-9611
Cuestiones curriculares	432-5000
Delta Community College – Vocación y tecnología	397-6100
Educación especial para la primera infancia	432-5400
Programa de inglés como segundo idioma	432-5330
Girl Scouts de Luisiana: De los pinos al golfo (Morgan Hudson)	338-5377
Programa para personas sin hogar	432-5330
Línea de ayuda del Departamento de Educación de Luisiana	1-877-453-2721
Centro Agrícola de LSU	323-2251
Servicios de apoyo de la biblioteca pública de la parroquia de Ouachita	327-1490
Educación para padres – Coalición de niños	323-8775
Centro de recursos para padres – Escuelas de la parroquia de Ouachita	432-5330
Prejardín infantil – Sistema escolar de la parroquia de Ouachita	432-5330
Servicios de evaluación de alumnos	432-5400
Servicios de educación especial	432-5400
Información sobre las pruebas estatales	432-5000
Centro de recursos para padres del Título I	432-5330
Centro de información de United Way	211
Wellspring (anteriormente YWCA)	651-9314
Centro comunitario de West Monroe	387-4001
Programas extraescolares de la YMCA	387-9622

Médico



Primera llamada de ayuda (servicio de información y derivación las 24 horas)	322-0400
Sociedad Americana del Cáncer	398-7248
Fundación Estadounidense del Riñón de Los Ángeles	504-861-4500
Servicios para jóvenes de la Cruz Roja Americana	323-5141
SIDA/VIH	
Go Care	325-1092
Unidad de Salud de la Parroquia de Ouachita	361-7370
Información sobre vacunación	
Pediatria Affinity	807-6263
Affinity Pediatrics Plus	325-6311
Clínica Verde, Calhoun	644-2940
Medicina Familiar Sanson	397-7000
San Francisco	966-4000
Opciones de vida, Centro de recursos para el embarazo	323-2200
Programa de Seguro Médico para Niños de Luisiana (LaCHIP)	
Solicitar una aplicación	1-877-252-2447
Línea directa de LaCHIP	-252-2447
Departamento de Educación de Luisiana	1-877-453-2721

Centro Médico LSU – Monroe	330-7000
Centro de Ciencias de la Salud de LSU – Programa de Asistencia para Recetas Médicas	330-7000
Servicios de rehabilitación de Luisiana	362-3232
Salud mental	
Servicios de Desastre de la Cruz Roja Americana	323-5141
Medicina del comportamiento y trastornos adictivos	388-5553
Centro de Rehabilitación Familiar Nueva Vida	325-8050
Centro de orientación del área de Monroe	343-9200
Administración de Servicios de Salud Mental	1-877-726-4727
Nuevos horizontes	323-4374
Autoridad de Servicios Humanos del Delta del Noreste	362-3270
United Way del noreste de Luisiana	211
Asociación de Distrofia Muscular – Monroe	388-3252
Anemia de células falciformes del noreste de Luisiana	322-0896
Unidad de Salud de la Parroquia de Ouachita	361-7370
Enfermeras escolares de la parroquia de Ouachita	432-5000
Centro de Servicios de Salud Primaria	388-1250
Clínica de Habla y Audición en ULM (Licenciatura Kitty)	342-1395
Farmacia Comunitaria de San Vicente de Paúl	387-7868
Abuso de sustancias	
Medicina del comportamiento y trastorno adictivo	388-5553
Centro de Tratamiento del Abuso de Sustancias	800-662-4357
Servicios para mujeres y niños de HSA/OCDD	362-3396
Rayos de luz solar	323-0502
Salud conductual de Ruston	251-4125
Administración de Servicios de Abuso de Sustancias	800-662-4357
Tutoría	
Tecnología de aprendizaje/Escuela Quest	322-6000
Clínica ambulatoria de VA	343-6100
Manantial (YWCA)	651-9314



Social

Necesidades básicas: ropa

Ministerios de Ángeles/Soluciones de Cuidado	362-0036
Cruz Roja Americana	323-5141
Ministerios de la Comunidad Cristiana	325-8467
Comedor comunitario (martes, jueves y sábados)	325-7218
Go Care	325-1092
Ministerios Grace Place (L, M, V)	361-9702
Oficina de Apoyo Familiar de la Parroquia de Ouachita	362-5417
Ejército de Salvación Monroe	325-1755

Necesidades básicas – Asistencia energética

Ministerios de la Comunidad Cristiana	325-8467
Go Care (sólo SIDA/VIH)	325-1092
Consejo de Ouachita sobre el Envejecimiento	387-0535
Acción comunitaria multipropósito de Ouachita	322-7151
Ejército de Salvación Monroe	325-1755

Necesidades básicas: alimentación

Cruz Roja Americana	323-5141
Amvets Post 66 – 2915 Armand St., Monroe	322-1938
Ministerios de la Comunidad Cristiana	325-8467
Comedor comunitario (martes, jueves y sábados)	325-7218
Banco de Alimentos del Noreste de Luisiana	322-3567
Comedor popular de Grace Place Ministries (L, M, V)	361-9702
Oficina de Apoyo Familiar de Luisiana	362-5333
Oficina de Salud Pública de Luisiana	361-7201
Orientación del área de Monroe	343-9200
Banco de alimentos del noreste de Luisiana	322-3567
Consejo de Ouachita sobre el Envejecimiento	387-0535
Rayos de luz solar	323-0502
Ejército de Salvación – Servicios Sociales	325-1755
United Way del noreste de Luisiana	211

Necesidades básicas: refugio

Servicios de Desastre de la Cruz Roja Americana	323-5141
Asistencia a las víctimas del fiscal de distrito	388-4720
Centro de Adopción de la Sociedad Humanitaria de Monroe	387-9553
Ejército de Salvación – Centro de Esperanza	325-1755

Hermanos mayores/Hermanas mayores del noreste de Luisiana	323-9034
Centro para Niños y Familias	398-0945
Recursos y referencias para el cuidado infantil:	323-8775
Conexión de cuidado infantil del noreste de Luisiana	
Centros de cuidado infantil	1-800-796-9080
Hogares de cuidado infantil familiar	1-800-796-9080
Otras opciones de cuidado infantil	1-800-796-9080
Coalición de Niños del Noreste de Luisiana	
Educación para padres	323-8775
Programa de Asistencia a Víctimas del Fiscal de Distrito	388-4720
Ministerios Eliseo	251-1233
Girl Scouts de Luisiana: De los pinos al golfo (Morgan Hudson)	338-5377
Hábitat para la Humanidad	323-8003
Departamento de Servicios Sociales de Luisiana	
Oficina Regional de Monroe	362-5311
Línea directa de protección infantil	362-5311
Oficina de Justicia Juvenil de Luisiana	362-5262
Oficina de Salud Pública de Luisiana	361-7201
Centro de orientación del área de Monroe	343-9200
Departamento de Policía de Monroe	329-2600
Orquesta Sinfónica de Monroe	812-6761
Consejo de Ouachita sobre el Envejecimiento	387-0535
Administración del Seguro Social	1-800-772-1213
Transporte - Monroe Transit	329-2207
United Way del noreste de Luisiana	211
WATCH DOGS – Proyecto de participación del padre en la educación	1-913-663-2641
Alianza Wellspring de la YWCA	323-1505

Recursos en línea para padres y familiares @ www.opsb.net

Para acceder a una computadora, vaya a la biblioteca pública o a la biblioteca de la escuela.

8 vídeos sobre disciplina

Construyendo Responsabilidad
Autodisciplina
Respeto
ABC de la disciplina
Inculcando el deseo de éxito
Desarrollando buenos rasgos de carácter
Resolución de conflictos
¡Tú eres el adulto!



7 Guías para padres

El camino hacia el éxito en la lectura
31 alternativas a la televisión y los videojuegos
Los 10 secretos de aprendizaje más importantes del profesor
Cómo ayudar a los niños a obtener el mejor rendimiento en los exámenes
Cómo ayudar a los niños a organizarse para las tareas escolares y escolares
7 formas comprobadas de motivar a los niños para que tengan un mejor desempeño escolar
Los acosadores y el bullying

Otros sitios web:

Sitio web de acceso público sobre la certificación y las cualificaciones docentes de su hijo:

<http://www.teachlouisiana.net>

Sitio web del Departamento de Educación de Luisiana

El sitio oficial del Departamento de Educación de Luisiana proporciona noticias sobre la reforma educativa e información sobre el currículo y la evaluación a nivel estatal, y ofrece recursos educativos. www.doe.state.la.us o <http://www.louisianabelieves.com>

- Plan de Responsabilidad de Luisiana
- La Red Nacional de Escuelas Asociadas
- Boletas de calificaciones escolares
- Calendarios de actividades para familias de K-3
- Pactos entre escuelas, padres y maestros en Luisiana
- Consejos para ayudar a su hijo en la escuela

Departamento de Educación de los Estados Unidos

- Este sitio proporciona información sobre políticas y tendencias educativas, así como enlaces de Internet a sitios educativos adicionales.
- El sitio también proporciona una lista de publicaciones relacionadas con la educación disponibles para los padres.

www.ed.gov

Enlaces para padres:

- * Evaluaciones de Luisiana:
 - o Grados 3-8: www.louisianabelieves.com/evaluación/evaluaciones-de-grados-3-8
 - o Escuela secundaria: www.louisianabelieves.com/assessment/assessments-for-high-schools
- * Preparación para la prueba: www.testtakingtips.com
- * Una estrategia para leer libros de texto: <http://www.como-estudiar.com/>
- * Centro de información y recursos para padres: <http://www.parentcenterhub.org/>
- * El Centro Nacional de Crianza: <http://www.tnpc.com/>
- * Liga de Bienestar Infantil de América: <http://www.cwla.org>
- * Instituto de Familias y Trabajo: <http://www.familiasytrabajo.org/> (Consejos, artículos e investigaciones sobre cómo mejorar la vida familiar de las familias trabajadoras - Algunos artículos en venta)
- * Generaciones Unidas (GU) <http://www.gu.org>
- * FamilyEducation.com <http://school.familyeducation.com/> <http://life.familyeducation.com/>
- * Asociación de Familias y Defensores para la Educación (FAPE): <http://www.fape.org>
Un proyecto que tiene como objetivo informar y educar a las familias y defensores sobre la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades de 1997 y prácticas prometedoras.
- * Padres de Math.com: <http://www.math.com/parents.html>
- * Asociación de niños: <http://www.childrenspartnership.org/>
- * Learning Planet: Página para padres y maestros: <http://www.learningplanet.com>
- * Figura esto: <http://www.figurethis.org> (Este sitio ofrece actividades de aprendizaje atractivas y fáciles de hacer para los padres, para que las familias las realicen juntas, basadas en la alta calidad de las matemáticas de la vida real).
- * Consejos de expertos para ayudar a su hijo a tener éxito: <http://familyeducation.com>
- * Families Connect, un buen sitio de la Asociación Americana de Bibliotecas: <http://www.ala.org>
- * Galería de arte en línea de Kidlink: <http://www.kidlink.org/organización> Este sitio tiene salas de chat en línea para niños en 15 idiomas.
- * Sitio del gobierno para padres sobre la participación familiar y comunitaria: <http://www.ed.gov>
- * Padres en línea: Cosas que puede hacer con sus hijos y adolescentes: <http://www.childrenspartnership.org>
- * Rutinas familiares: www.supernanny.co.uk/Advice/-/Parenting-Skills/Family-Routine.aspx
- * Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca: www.projectknow.com

Listas de lectura sugeridas y otra información de lectura:

- * Asociación Americana de Bibliotecas <http://www.ala.org>
- * Asociación Internacional de Lectura <http://www.reading.org>
- * Biblioteca Pública de Nueva York Coordinador de Servicios para Niños de las Bibliotecas Sucursales <http://www.nypl.org>
- * La lectura es fundamental <http://www.rif.org>
- * Identificación fonémica CVC <http://www.earobics.com/gamegoo/games/alien/ashlo.html>
- * Manipulación defonemas: <http://www.professorgarfield.org/Phonemics/greenhouse/greenhouse>
- * Lectura de caída de estrellas: <http://starfall.com>

Recursos en línea para niños:

- * APROBADO – Elementos de práctica para LEAP 21 para los grados 4, 8 y 10
www.LouisianaPASS.org
 - Ingrese el nombre de usuario y la contraseña por primera vez (estudiante, tigre)
 - Inventa tu propio nombre de pantalla
 - Registre la nueva contraseña para uso futuro
- * www.aplusmath.com–Ofrece emocionantes juegos de matemáticas, tarjetas didácticas, hojas de trabajo y ayuda con las tareas. Los padres también pueden crear e imprimir tarjetas didácticas o hojas de trabajo según las necesidades de sus hijos.
- * Planeta del aprendizaje: <http://www.learningplanet.com>
- * 400 problemas de matemáticas y pensamiento crítico para niños:
<http://www.mathstories.com/>
- * <http://www.figurethis.org> (Este sitio ofrece actividades de aprendizaje atractivas y fáciles de usar para que las familias las realicen juntas, basadas en matemáticas reales y de alta calidad).
- * Juegos de matemáticas de PBS: <http://pbskids.org/juegos/matematicas.html>
- * Institución Smithsonian <http://www.si.edu>
- * La Casa Blanca para niños: <http://www.kids.usa.gov>



Cómo ayudar a sus hijos durante la adolescencia:

- * Familias Scholastic: www.scholastic.com
- * Página para adolescentes de la Biblioteca Pública de Internet <http://www.ipl.org/teen>
- * Disciplina positiva: www.positivediscipline.com
- * Disciplinar a los niños mayores: <http://www.healthychildren.org>
- * Instituto Nacional sobre el Abuso del Alcohol y el Alcoholismo: <http://www.niaaa.nih.gov>
- * Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas: <http://www.drugabuse.gov>
- * Administración de Servicios de Abuso de Sustancias y Salud Mental www.samhsa.gov
- * Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos www.healthfinder.gov
- * Gobierno simplificado: www.usa.gov
- * Campaña para niños libres de tabaco www.tobaccofreekids.org

Acerca de Internet y la seguridad:

- * Obtener NetWise www.getnetwise.org
- * Net Nanny www.netnanny.com
- * Acoso cibernético:
 - www.stopbullying.gov/cyberbullying
 - www.cyberbullying.us
- * Sección de Delitos Informáticos y Propiedad Intelectual del Departamento de Justicia: www.justice.gov/criminal/cybercrime
- * Línea de información cibernética del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC): www.cybertipline.com
- * Para denunciar actividades sospechosas en línea, comuníquese con la Unidad de Delitos de Alta Tecnología del Fiscal General de Luisiana al HTCU@ag.state.la.us



Para obtener ayuda con la tarea:

- Tarea de Luisiana: ayuda gratuita en línea <http://www.homeworkla.org/>
- Ayuda gratuita con las matemáticas <https://www.freemathhelp.com/>

ÚNASE A NOSOTROS



Martes, 23 de septiembre de 2025

Martes, 4 de noviembre de 2025

Martes, 10 de febrero de 2025

Martes, 14 de abril de 2025



3:30 - 4:30 p.m.



**Centro de medios Ouachita Parish - Sala Commons
765 Slack Street
Monroe Occidental, LA**



318-432-5330



**www.opsb.net
Pestaña Padres y estudiantes**





2025-2026 SCHOOL CALENDAR

August 2025						
S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

February 2026						
S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

September 2025						
S	M	T	W	T	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

March 2026						
S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

October 2025						
S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

April 2026						
S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

November 2025						
S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

May 2026						
S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

December 2025						
S	M	T	W	T	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

June 2026						
S	M	T	W	T	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

January 2026						
S	M	T	W	T	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

July 2026						
S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

IMPORTANT DATES

8/11/2025	First Day of School
TBA	End of Period 1
TBA	Report Cards
TBA	End of Period 2/Midterm
TBA	Report Cards
TBA	End of Period 3
TBA	Report Cards
5/11-16/2026	Graduation Week
5/21/2026	End of Period 4
	Students/Paras Last Day
5/22/2026	Teachers Last Day

HOLIDAYS/BREAKS

9/1/2025	Labor Day
10/13-17/2025	Fall Break
11/11/2025	Veterans' Day
11/24-28/2025	Thanksgiving Break
12/22/25-1/2/26	Christmas/New Year Break
1/19/2026	Martin Luther King, Jr. Day
2/16/2026	Presidents' Day
3/23-27/2026	Spring Break
4/3-6/2026	Easter Break
5/25/2026	Memorial Day

NON-STUDENT DAYS

MANDATORY EMPLOYEE PD

8/4-8/2025
9/22/2025
12/12/2025 (Half-Day)
2/17/2026

STUDENT REMOTE/VIRTUAL DAYS

MANDATORY EMPLOYEE WORK DAYS

10/20/2025
1/5/2026
3/6/2026

OUACHITA PARISH SCHOOL BOARD

1600 NORTH 7TH STREET
 WEST MONROE, LA 71291
 318.432.5000 / WWW.OPSB.NET